

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA
ANESTESIA GENERAL, REGIONAL, BLOQUEOS**

FECHA ENTREGA FORMULARIO: __/__/__

Nombre del Paciente	
R.U.T del Paciente	

Es muy importante que usted participe en su proceso de atención en salud. Para ello, es nuestro deseo otorgarle las mayores facilidades y resolver sus dudas y consultas.

En este documento usted encontrará información sobre el procedimiento que le ha propuesto su médico tratante, lo que le ayudará a entender mejor la información entregada por él en la consulta. Léala atentamente, si requiere más información o que le sea aclarado algún punto, no dude en solicitarlo a su médico, él estará dispuesto a satisfacer sus requerimientos.

Lo informado verbalmente o, a través, de este documento, responde a lo que se espera que suceda en la generalidad de los casos, en condiciones normales. Debe tener presente que cada paciente es un ser único y distinto, de manera que puede suceder que no siempre se produzcan los resultados esperados y/o deseados. Pueden existir condiciones propias del paciente o del procedimiento que signifiquen mayores riesgos, o bien, influir una serie de factores imposibles de prever que modifiquen los resultados esperados, en condiciones normales.

Una vez informado, es usted quien, debe decidir si desea o no someterse al procedimiento propuesto.

INFORMACIÓN SOBRE LA ANESTESIA GENERAL, REGIONAL, BLOQUEOS

1. **La anestesia** es el procedimiento médico que permite realizar una operación quirúrgica sin dolor, puede realizarse durmiendo al paciente (anestesia general) o haciendo insensible la parte del cuerpo en la que se va a realizar la operación (anestesia local o regional).
2. En algunas ocasiones una anestesia local o regional no resulta satisfactoria por lo que se tiene que dar una anestesia general.
3. El médico anesthesiólogo es el encargado de indicar el tipo de anestesia adecuada para cada caso dependiendo de la operación que se va a realizar y del estado del paciente.
4. A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización y que todas las técnicas anestésicas son muy seguras, no están libres de **complicaciones** como son; cefaleas, náuseas y vómitos, dolor en el sitio de inyección, daños neurológicos leves y severos, fracaso de la técnica (es decir la anestesia no es suficiente para el procedimiento, por lo que se debe volver a poner o cambiar a por otro tipo de anestesia).
Otras complicaciones más graves son: la aspiración de contenido gástrico a los pulmones esto puede ocasionar daño pulmonar muy severo, por esto es fundamental que usted se encuentre en ayuno antes de la cirugía, reacciones alérgicas a medicamentos, falta de oxígeno en los tejidos.
5. Las **complicaciones severas** de la anestesia que pueden producir incluso la muerte están muy relacionadas con las enfermedades, con la edad y con características propias de cada paciente, por lo que es muy importante que usted informe previamente al anesthesiólogo enfermedades y medicamentos que esté tomando.
6. Es necesario que usted advierta de posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

7. Cuando usted llegue a pabellón, se le pondrá un suero en una de sus venas, éste es para poner los medicamentos que sean necesarios y además se le conectara a una serie de máquinas que se usan para controlarlo durante toda la operación, estas son, un equipo para ver el ritmo del corazón (Electro Cardiograma), uno para ver la cantidad de oxígeno en la sangre (Oxímetro), otro para medir la presión arterial (DINAMAP), y si es anestesia general uno para medir la respiración (Capnógrafo). En caso que sea necesario se usarán otros monitores más sofisticados.

A. ANESTESIA GENERAL

Consiste en la pérdida total de conciencia durante toda la cirugía. Esto se logra administrando medicamentos por la vena, y/o gases por la respiración. Debido al efecto de los fármacos estará dormido y relajado durante la cirugía. Durante la anestesia es preciso colocarle un tubo a través de la boca o de la nariz, que llega hasta la tráquea, o sobre ella (conducto que comunica la garganta con los pulmones). Este tubo se conecta a un respirador cuya función es mantener la respiración.

Las complicaciones más frecuentes de este tipo de anestesia son: pérdida de un diente, náuseas y vómitos, dolor de garganta y otras menos frecuentes, pero más graves son reacciones alérgicas, imposibilidad de pasar el tubo a la tráquea, baja de oxígeno en la sangre, daño neurológico y muerte.

B. ANESTESIA REGIONAL

La anestesia regional es la inyección de anestésicos en un o unos nervios para anestesiar un lugar o un segmento del cuerpo, este tipo de anestesia se puede usar como técnica única de anestesia o como técnica junto con la anestesia general para el manejo del dolor en el post operatorio. Existen muchas anestesiología regionales, **siendo algunas de ellas:** anestesia espinal, Peridural, otros bloqueos regionales.

a. ANESTESIA ESPINAL Y PERIDURAL

Consiste en la administración de anestésicos en los nervios que van por la columna vertebral. Ambas son técnicamente muy similares, porque se ponen en la columna, sin embargo, se diferencian en que la anestesia espinal se usa una aguja muy delgada para poner la anestesia en el espacio subaracnoideo y la anestesia Peridural se usa una aguja más gruesa para poner la anestesia en el espacio Peridural (más superficial que el espacio subaracnoideo), en esta el bloqueo motor y sensitivo es menos profundo y se deben usar dosis mayores de anestésicos.

Las complicaciones de estas técnicas son, (aunque poco frecuentes): Cefalea, lesión neurológica, hemorragia sub aracnoidea, toxicidad por anestésico local, anestesia espinal total, depresión respiratoria y muerte. Como usted no estará con anestesia general, se le pueden administrar sedantes, para que este dormido o muy tranquilo durante todo el procedimiento.

b. OTROS BLOQUEOS REGIONALES

Son aquellos como plexo interescalénico, femoral, axilar, cervical y otros en los que el anesthesiólogo inyectará anestésicos directamente en la vaina que envuelve a los nervios y se anestesiará sólo el segmento inervado por esos nervios (ej. Brazo, una pierna, el cuello, un ojo, el pene etc.), estos bloqueos son muy importantes en cirugía traumatológica, son muy buenos ya que ayudan a disminuir el dolor en el post operatorio, pero pueden provocar anestesia de hasta 24 horas en el miembro bloqueado, por lo que durante ese tiempo, ese miembro no tendrá movimiento, ni sensibilidad.

Las principales complicaciones de estas técnicas son: toxicidad por anestésico local, dolor en sitio de inyección, hematoma, fracaso del bloqueo, cefalea y otras complicaciones muy raras son daño neurológico post anestesia.

Estas complicaciones habitualmente se resuelven con tratamiento médico (medicamentos, sueros, etc.), pero pueden llegar a requerir traslado a otra unidad de mayor complejidad, y excepcionalmente puede producirse la muerte.

Existen innumerables otros riesgos de baja ocurrencia que son imposibles de describir en su totalidad, pero que conlleva a complicaciones y molestias postoperatorias. Entre ellos están las lesiones de piel y órganos, por decúbito prolongado y posiciones quirúrgicas, lesiones de los vasos sanguíneos (arteriales y venosos), flebitis (inflamación de las venas), hematomas, dificultad de acceso venoso periférico o, lesiones de nervios periféricos que producirán, diferentes grados de paresia o parálisis de los territorios que abarcan, todos recuperables pero que pueden dejar algún grado de déficit motor o sensitivo.

Ningún procedimiento invasivo está exento del riesgo de complicaciones, incluyendo el de mortalidad, si bien esta posibilidad es muy infrecuente para este procedimiento. Sin embargo, las complicaciones importantes están relacionadas con el estado basal de salud de cada paciente.

CONDICIONES PARTICULARES

Usted debe tener presente que los riesgos a los cuales se puede ver expuesto varían entre una persona y otra. Pueden existir condiciones propias (prematurez, estado físico, enfermedades preexistentes, hábitos) que signifiquen mayores riesgos, lo mismo que su forma personal de responder al tratamiento.

Conforme a sus antecedentes, usted presenta los siguientes riesgos: _____

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

(A llenar de puño y letra por el paciente o su representante legal)

YO _____ **por mí mismo/en representación del paciente ya individualizado**, declaro que he leído la hoja de información que se me ha entregado sobre el procedimiento de **Anestesia General, Regional, Bloqueos** y que la he comprendido, lo mismo que la información que en forma verbal se me ha dado; se me ha permitido realizar preguntas, y se me han aclarado mis dudas, por lo que manifiesto sentirme satisfecho(a) con la información recibida.

DECLARO no haber omitido ni alterado datos sobre mi estado de salud, especialmente, en relación con enfermedades, alergias o riesgos personales.

DECLARO comprender que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar (dejar sin efecto) el consentimiento que ahora presto.

Y EN TALES CONDICIONES, COMPRENDIENDO SU INDICACIÓN Y RIESGOS, CONSIENTO EN QUE PARA PRACTICARME LA INTERVENCIÓN O PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE AUTORIZADO SE ME APLIQUE, _____

por el Dr.(a)_____. Asimismo, **AUTORIZO EXPRESAMENTE** a que en caso de ser necesario (supuestos excepcionales), y según requerimiento médico, el médico anestesista modifique el tipo de anestesia consentido, y realice los procedimientos necesarios para su aplicación (como, por ejemplo, la aplicación de un catéter venoso central).

Completar por el Profesional

Firma del Consentimiento:	FECHA: ____/____/____	HORA:
Procedimiento o Intervención Quirúrgica		
Diagnóstico		
Nombre, R.U.T. y Firma Médico		

Completar por el Paciente o Representante Legal

Nombre, R.U.T. y Firma Paciente o Representante Legal si corresponde	
--	--

INFORMACIÓN ENTREGADA POR: _____
(Llenar sólo en caso que sea diferente a quién realiza el procedimiento)